



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

1. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Para el predio ubicado en la calle **CALZADA ACOXPA**
Fecha de expedición **31/MAYO/2024**

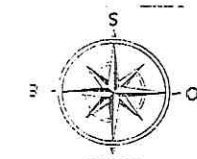
Colonia **VILLA COAPA (ANTES EJIDOS DE VILLA COAPA)**
Alcaldía **TLALPAN**

Número oficial asignado **610**

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

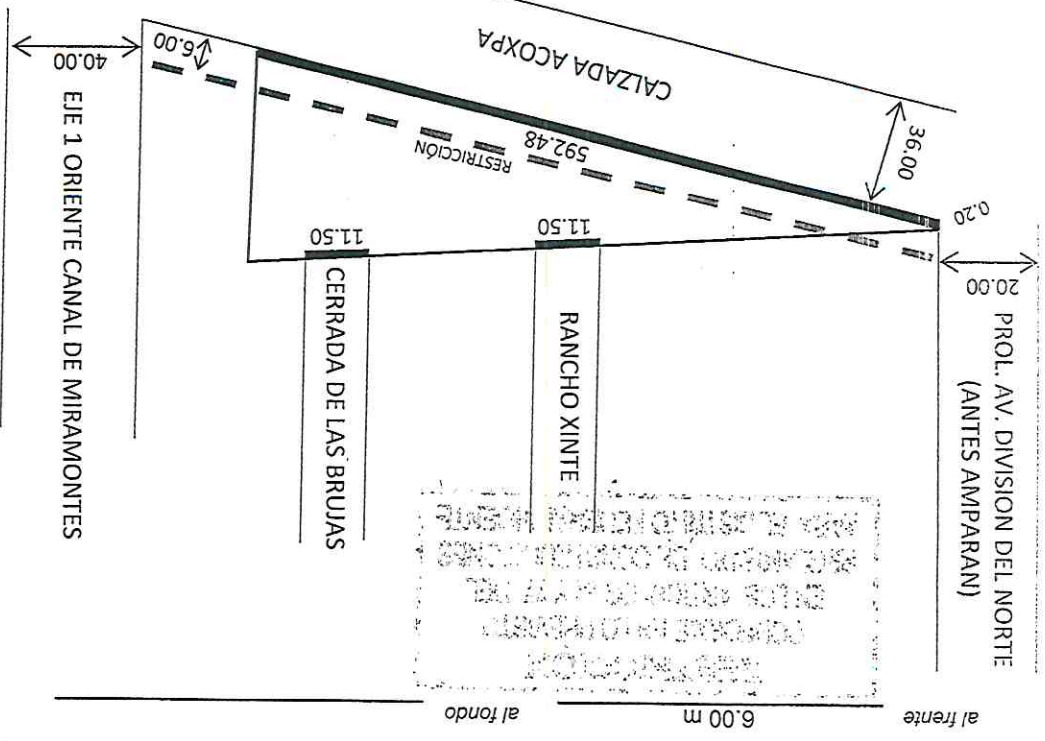
II SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO
CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Zona Histórica	☐	SI	☒	No
	☐	SI	☒	No
Zona Patrimonial	☐	SI	☐	No
	☐	SI	☒	No
Afectación	☐	SI	☒	No
	☐	SI	☒	No



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS
PÚBLICAS INDICADAS EN LA
PRESENTE CONSTANCIA SON
APROXIMADAS.

CONFORME A ESCRITURA
NÚMERO 40,227 DE FECHA 21 DE
DICIEMBRE DE 2007 Y
PLANO DE ALINEAMIENTOS Y
DERECHOS DE VÍA LÁMINA 335
DE FECHA ENERO DE 2024



Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Elaboró: J.U.D. de Asesoramientos y Números Oficiales

Director de Desarrollo Urbano

Arg. Yuritz Contreras Fuentes

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Sello de Autorización